



[2023]

Informe especial

¿CÓMO PARAMOS ESTA BOLA DE NIEVE?
POLÍTICAS ANTIINFLACIONARIAS EN ARGENTINA

Dedicación

Claridad
Expositiva

Calidad
Técnica

Exhaustividad



Universidad
Nacional
de Rosario



OBSERVATORIO
ECONÓMICO SOCIAL UNR



¿Cómo Paramos Esta Bola De Nieve Inflacionaria? | Políticas antiinflacionarias

Informes del Observatorio UNR. N° 62

Informe Especial N° 23 – septiembre de 2023

Autor/es:

- Luciano Andrés Jara Musuruana | luciano.jara@unr.edu.ar | <https://orcid.org/0000-0002-0203-180X>
- Alfredo Bula | alfredo.bula@unr.edu.ar | <https://orcid.org/0000-0003-3085-6590>
- Germán Adolfo Tessmer | german.tessmer@unr.edu.ar | ORCID 0000-0002-3827-7027
- Patricio Hernán Almeida Gentile | patricio.almeida@unr.edu.ar | <https://orcid.org/0000-0002-0308-9165>
- Gastón Navarro | gaston.navarro@unr.edu.ar | <https://orcid.org/0009-0000-0576-3056>

Responsabilidad editorial:

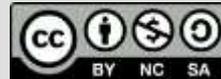
- Germán Adolfo Tessmer
- Luciano Andrés Jara Musuruana

- ISSN (serie Informes del Observatorio UNR): 2683-9067
- ISSN (sub-serie Informes Especiales): 2683-9083
- Palabras Clave: inflación, políticas antiinflacionarias, ortodoxas, heterodoxas
- Clasificación JEL: E31, E63, E58

Esta obra está licenciada bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Compartir Igual 4.0 Internacional.

Para ver una copia de esta licencia, visita <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.

Foto de portada por [Siora Photography](#) en [Unsplash](#)



Universidad Nacional de Rosario (UNR)
- Rector: Franco Bartolacci
- Vicerrector: Héctor Darío Masía



Observatorio Económico Social | UNR
<https://observatorio.unr.edu.ar/>
ISSN (página web) 2683-8923
Córdoba 1814 - Rosario, Argentina (S2000AXD)
+54 9 341 4802620 / Interno 147
observatorioeconsocial@unr.edu.ar



Índice general

Índice general	2
1. ¿Cuándo es necesario aplicar una política antinflacionaria?	3
2. Entendiendo los programas de estabilización	4
2.1 Políticas ortodoxas	4
2.2 Políticas heterodoxas	5
2.3 Shock o Gradualismo	6
3. Programas adoptados por Argentina	6
3.1 Plan económico de 1952	7
3.2 Plan estabilización y desarrollo de 1958.....	8
3.3 Plan estabilización y desarrollo de 1967.....	10
3.4 Pacto social 1973	11
3.5 Tablita cambiaria 1978	13
3.6 Plan Austral y Plan Primavera	14
Contexto:	14
Plan de Reforma Económica o Plan Austral (junio-1985).....	15
Plan Primavera (agosto-1988)	15
3.7 La Convertibilidad.....	16
Contexto:	16
Plan de Convertibilidad (abril-1991)	17
3.8 Metas inflacionarias y agregados monetarios	19
Presidencia Mauricio Macri (diciembre 2015-diciembre 2019)	20
Presidencia Alberto Fernández (diciembre 2019-diciembre 2023)	21
5. Bibliografía.....	23



1. ¿Cuándo es necesario aplicar una política antiinflacionaria?

El primer paso para plantear una política específica consiste en identificar la existencia de un problema que requiere una corrección o mejora. En el caso de una medida antiinflacionaria, esto se traduce en reconocer que el aumento del nivel general de precios es un problema para la economía en su conjunto.

En épocas de recesión o de crisis, la inflación termina siendo un problema más entre otros. Por tanto, en un escenario como ese, cualquier gobierno enfrenta múltiples cuestiones que atender, y debe definir y priorizar cuales son las más urgentes. Esto implica simultáneamente, los niveles de tolerancia que tiene el gobierno frente a la sociedad con respecto a los problemas que requieren prioridad de urgencia.

Entonces, también es válida la pregunta sobre el nivel de inflación que empieza a ser un problema para la ciudadanía. Por ejemplo, si se supone que es correcta la relación empírica entre nivel de desempleo e inflación, los gobernantes podrían estar más preocupados por disminuir el desempleo, aún a costa de aumentar la inflación.

Para saber más de la relación empírica descrita por la Curva de Philips puede consultar nuestro informe: [Inflación o Desocupación, esa es la cuestión](#)

Se puede resaltar que niveles relativamente “bajos” de inflación pueden llegar a pasar casi desapercibidos por las personas. Pero cuando el **fenómeno inflacionario** comienza a tener mayor incremento en el nivel general de precios, impacta sobre los ciudadanos, principalmente en el consumo y el ahorro, es necesario comenzar a tomar medidas económicas.

Para ampliar los efectos y consecuencias que generan el problema inflacionario en la sociedad, recomendamos el documento: [Inflación Nuestra de Cada Día: Consecuencias en la Vida Real](#)

Por lo tanto, al aplicar una política antiinflacionaria, el Estado considera que la inflación es una cuestión que requiere un abordaje prioritario con respecto a otros problemas, debido a las consecuencias que atrae la misma en la sociedad.

El **contexto político** es sumamente relevante, dado que poner en marcha una medida antiinflacionaria precisa un marco general de consensos básicos. La tensión política y social en la marcha de un plan de estabilización repercute directamente sobre la credibilidad de las medidas económicas, y la resistencia a las mismas. Lógicamente implementar exitosamente un programa de estabilización es más complejo en una sociedad con una fuerte polarización política.

En este informe se abordan diferentes programas y/o medidas antiinflacionarias para tratar de controlar dicho fenómeno. El eje del análisis se hará en Argentina, en un futuro informe se explorarán los principales casos de países latinoamericanos y algunos destacados del resto del mundo.

2. Entendiendo los programas de estabilización

Existe una diversidad de **medidas** que consisten en el uso de distintos instrumentos al alcance de un gobierno con el objetivo de estabilizar el nivel general de precios. Estas disposiciones dependen del diagnóstico que se realice de la situación coyuntural, y este conjunto de medidas se lleva a cabo a través de un programa de estabilización.

Un **programa de estabilización** se entiende como un conjunto de políticas monetarias, fiscales y de balance de pagos conducentes a resolver inestabilidades macroeconómicas de corto plazo. Es decir que se supone “a priori” una economía estable que tiene un desequilibrio transitorio, y necesita ser resuelto para no que genere demasiadas consecuencias en la población, sin que requiera un cambio estructural. Sin embargo, los planes de estabilización se han tomado como punto de partida para realizar cambios estructurales, aunque siempre y en cuando se tomen medidas de corto plazo.

Dornmush y Simonsen (1987), distinguen entre políticas de austeridad fiscal y políticas de ingresos. Presentan una taxonomía según las distintas combinaciones de estos tipos de medidas. Expuesto a nivel teórico se distinguen dos grandes grupos de medidas, las políticas ortodoxas y heterodoxas. Si bien estas que parecieran antagónicas, no son mutuamente excluyentes y los programas de estabilización pueden acoger una combinación de ambos tipos.

Tabla 1: Tipos de planes de estabilización según las políticas empleadas.

	Austeridad fiscal	
	Si	No
Políticas de ingresos	Heterodoxo	Poetas
	Ortodoxo	Magos

Fuente: Dornbusch y Simonsen (1987).

2.1 Políticas ortodoxas

Las **políticas ortodoxas** antiinflacionarias se basan en controlar la demanda agregada y los factores que producen expansión de la oferta monetaria. Este tipo de medidas pueden traer aparejados importantes costos, en lo que refiere a recesión y caída del producto y, en consecuencia, aumento del desempleo a corto plazo en ambos casos.

La base teórica de este tipo de medidas deviene del **monetarismo**, y esgrime la idea que, si la cantidad de dinero deja de crecer, es decir, si no hay convalidación de la política monetaria, no puede haber inflación. La expansión de la oferta monetaria puede tener su origen en un mecanismo donde el Estado nacional, en busca de financiar el gasto público, necesita obtener fondos para solventarse y para ello recurre al Banco Central.

Dado que este último es el único que posee la potestad de emitir dinero, genera así una expansión monetaria. Esto hace aumentar la demanda agregada de la economía con una política fiscal expansiva a través del gasto público.



Sin embargo, cuando el proceso inflacionario está arraigado en la sociedad, la inflación toma una fuerza inercial a través de las **expectativas de los agentes económicos**. Por ende, puede pasar un tiempo más que prudencial entre la adopción de políticas restrictivas desde el punto de fiscal y monetario, hasta que efectivamente se evidencie una estabilización del nivel general de precios.

Es indispensable no perder de vista que la economía es una ciencia social e histórica, por ende, no es importante sólo la medida que se toma. Sino también, para poder afectar y cambiar las expectativas de los agentes económicos, debe existir la **credibilidad** de la sociedad en dicha medida.

¿De qué dependerá la credibilidad?:

- Del historial de las medidas tomadas anteriormente.
- La posibilidad de mantener dicha medida en el tiempo, dados los costos.
- La puja distributiva existente en la sociedad.

Las medidas de política económica implican en general establecer una regla en cuanto a la emisión de dinero, y dicha regla trae consigo una **extrema rigidez**. Esto implica, que conlleva a la autoridad monetaria a perder grados de libertad, es decir, disminuye su posibilidad de tomar medidas anticíclicas ante perturbaciones reales, por estar atado a un ancla nominal.

Un ancla nominal es una variable nominal sobre la cual la política monetaria fija un objetivo. Y por esto es importante la posibilidad de mantener esta medida en el tiempo para lograr dicho objetivo.

2.2 Políticas heterodoxas

Ante la imposibilidad que surge recurrentemente de cambiar las expectativas de los agentes económicos es que nacen las políticas heterodoxas. Este tipo de medidas tiene como eje precios claves e ingresos (por ejemplo, los salarios) para centrarse en el componente inercial de la inflación, además del componente fiscal previamente comentado.

El objetivo es lograr una estabilización simultánea del nivel general de precios y variables críticas del componente inercial como los salarios, tipo de cambio, tasa de interés y precios clave de la economía. No solamente se está buscando atacar el componente inercial, sino también limitar los problemas distributivos que pueden llegar a surgir por los ajustes de los ingresos reales.

En Lara (2001) los controles de precios pueden adoptar tres modalidades generales:



- **Congelamiento:** El nivel general de precios se congela a partir de determinada fecha o cuando llega a determinado nivel.
- **Reglamentación:** En este caso se suelen fijar precios mínimos y máximos, y autorización para incrementar los precios.
- **Contractual:** Se acuerdan aumentos de precios programados y controlados en distintos bienes.

Este tipo de políticas en general tienen un carácter transitorio, porque pueden introducir distorsiones en los precios relativos de la economía. Al mismo tiempo si estas medidas no son acompañadas con prudencia fiscal y monetaria, no terminan teniendo el efecto deseado sobre el nivel general de precios.

2.3 Shock o Gradualismo

En este último eje nos referimos al componente temporal de las medidas adoptadas, el shock hace referencia a que las medidas y reformas del plan de estabilización deben introducirse simultáneamente y de una sola vez. En tanto el gradualismo es la aplicación de las medidas o reformas que se van implementando con el transcurso de tiempo y buscando objetivos intermedios.

El argumento de las políticas de shock es de aprovechar la credibilidad o respaldo político que tiene un equipo de gobierno. Son reformas rápidas y profundas, que se plantean de manera irreversible, la diferencia con el gradualismo es que permite corregir las medidas aplicadas según los resultados. La irreversibilidad es una ventaja que tienen las políticas de shock solo si se toman las medidas correctas, en caso contrario el costo puede ser muy elevado, debido a la pérdida de credibilidad y de respaldo político.

Definir si las medidas van a ser implementadas de manera gradual o no depende en buena medida de los niveles de inflación y de la credibilidad del gobierno. Niveles elevados de inflación suelen requerir cambios de fondo tomados de una sola vez, es decir, shock. En cambio, niveles que comienzan a elevarse de inflación, pueden requerir medidas que se vayan tomando a través del tiempo para ver sus resultados, es decir, gradualismo.

Para ampliar sobre las discusiones teóricas en relación a la inflación, recomendamos el documento: [¿Por qué hay inflación? | Teorías que la explican](#)

3. Programas adoptados por Argentina

En esta sección se describen los distintos **programas de estabilización** en nuestro país en los últimos 70 años, desde luego que las características y resultados fueron disímiles, por eso para cada programa se hará un breve comentario del estado de situación y coyuntura histórica. Recordemos que, “a lo largo de su historia, Argentina se ha caracterizado por numerosos episodios inflacionarios e hiperinflacionarios”. (Bula *et al.* 2022).



3.1 Plan económico de 1952

En junio de 1946 asume como presidente de la Argentina Juan Domingo Perón, quien sostiene una política económica centrada en el **mercado interno** y en el **desarrollo industrial**. Este último pudo llevarse a cabo mediante una transferencia de recursos desde la producción agrícola hacia el sector industrial.

Esto era posible por los elevados precios de los productos agrícolas que eran comercializados por el *Instituto Argentino de Promoción del Intercambio* (IAPI), un ente público que centralizaba el comercio exterior. El **shock externo** de la caída de los términos de intercambio, y la sequía de 1949 puso contra las cuerdas este proceso.

Tanto las exportaciones como las importaciones comenzaron a reducirse y los precios comenzaron a elevarse paulatinamente. Tal es así que, en 1949 la inflación superó el 30% anual por primera vez en la historia argentina.

Al año siguiente el crecimiento de los precios se desaceleró a 22%, pero en 1951 alcanzó el 50% superando la tasa de aumento salarial, lo que generó grandes tensiones sociales (Gerchunoff y Llach [2018]).

En junio de 1952 Perón asume su segunda presidencia y lanza el “plan económico” para atacar la inflación y enfrentar el déficit externo. Alfredo Gómez Morales, ministro de Asuntos Económicos fue quien estuvo a cargo y el plan tenía como idea central la **austeridad**, que debía ser tomada por todos los actores económicos.

Puntualmente el gasto se redujo y el déficit fiscal también, disminuyó la emisión monetaria, se retrasaron aumentos de tarifas públicas y las renegociaciones salariales se concentraron en la “Comisión Nacional de Precios y Salarios”.

Para enfrentar el frente externo, los productores agropecuarios comenzaron a recibir precios más favorables y con modificaciones en el sistema cambiario, se buscó fomentar las exportaciones de otros productos. Al mismo tiempo en 1953 se consolidó un trato más beneficioso para las inversiones extranjeras, que se plasmó en la [Ley de Inversiones Extranjeras N° 14.222](#).

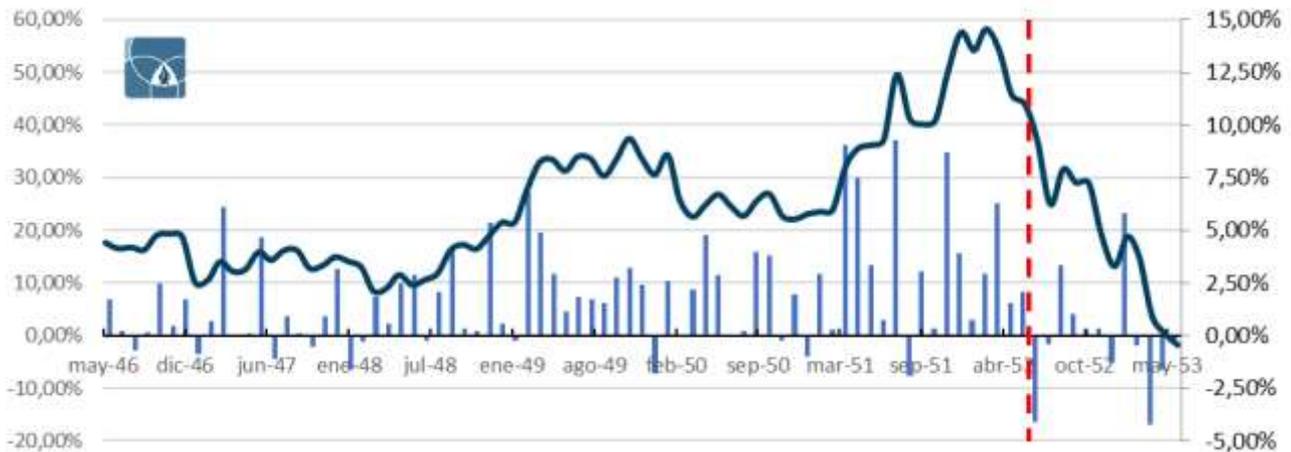
Los **resultados fueron positivos**, la inflación fue cediendo paulatinamente desde el pico alcanzado en marzo de 1952 con 58% de inflación interanual, y a partir de las medidas tomadas en junio de ese mismo año, se llegó a niveles de un dígito para abril de 1953.

Tal es así, que en un conocido discurso del 15 de abril de 1953 el presidente Perón en la **plaza de mayo dice “...El gobierno está decidido a hacer cumplir los precios, aunque tenga que colgarlos a todos. Y ustedes ven que tan pronto se ha comenzado, y el pueblo ha comenzado a cooperar, los precios han bajado un 25 por ciento. Eso quiere decir que, por lo menos, estaban robando un 25 por ciento (en referencia a los especuladores)”**.

Sin embargo, esto se explica por las buenas cosechas y mayores exportaciones. Estas últimas tuvieron un aumento del 80% entre 1952-53 y la adhesión de sindicatos y trabajadores que no pusieron resistencia a la caída del salario. Es necesario señalar a su vez, que este plan fue secundado por el denominado **Segundo Plan Quinquenal** que buscaba enfrentar el trasfondo estructural de la crisis.

En definitiva, se propuso un **plan de estabilización ortodoxo y de shock** con el objetivo de resolver los desequilibrios internos y externos, y el aumento de la productividad para luego pasar a un plan de carácter permanente y superar la crisis de desarrollo.

Gráfico 1: Inflación interanual (izquierda) e inflación mensual (derecha), en rojo a partir de cuando comienza el plan de estabilización. Período mayo 1946 - junio 1953.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

3.2 Plan estabilización y desarrollo de 1958

El primero de mayo de 1958 asume la presidencia Arturo Frondizi, y aplica una serie de políticas expansivas tanto fiscales como monetarias. El aumento de salarios del 60% y la fuerte expansión del gasto implicaron un aumento de las importaciones que llevaron a una balanza de pagos deficitaria.

En diciembre del 58, con una inflación de 50% interanual se lanzó el **Plan de Estabilización y Desarrollo** de dos años de duración, que se encontraba condicionado por un crédito *stand by* de 75 millones de dólares otorgado por el Fondo Monetario Internacional. El plan buscaba corregir los desequilibrios internos, particularmente en el consumo (privado y público) y los desequilibrios externos.

Se **liberó el tipo de cambio**, lo que provocó una fuerte depreciación de la moneda, para contener la puja distributiva se fijaron aranceles a las exportaciones, también se colocaron aranceles a las importaciones (incluso se solicitaba parte de pago por adelantado). Las principales políticas adoptadas fueron:

1. **Monetarias:** se fijó un máximo de expansión monetaria del 2% y se aumentaron los encajes bancarios, reduciendo la oferta monetaria.
2. **Fiscales:** se congelaron las vacantes en el sector público, se promocionaron los retiros voluntarios, se limitaron los aumentos salariales, se suspendieron obras públicas, y se aumentaron tarifas e impuestos.

Sin embargo, y a pesar del plan de estabilización, en marzo del 59 la **inflación interanual** alcanzó por primera vez los **tres dígitos**. La participación de los salarios en el ingreso total

se contrajo, las importaciones se redujeron mientras que las exportaciones mantuvieron su nivel.

La continuidad de la expansión monetaria, dada en buena medida por las obligaciones contraídas y las huelgas bancarias que impidieron aumentar aún más el encaje, traduciéndose así en un aumento del nivel general de precios.

Esto derivó en la renuncia del entonces ministro de Economía Emilio Donato del Carril y la **designación de Álvaro Alsogaray** en dicha cartera, en junio de 1959.

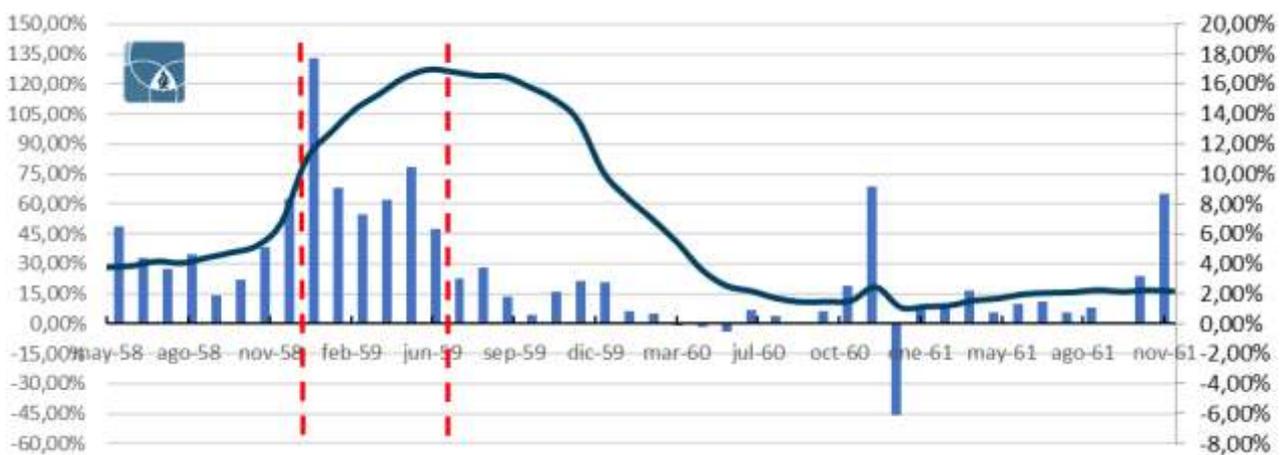
En un discurso televisivo el nuevo ministro explicó su plan económico, dando razones de las principales medidas tomadas para disminuir la inflación y pidió un esfuerzo a la comunidad para sobrellevar los meses siguientes que iban a ser muy difíciles. Su recordada frase fue "*Hay que pasar el invierno*".

Luego de unos primeros meses turbulentos, la inflación comenzó a ceder para enero de 1960, explicado en parte, por la entrada de capitales internacionales y la disminución del déficit fiscal. La actividad, la balanza comercial y los salarios mejoraron, y en enero de 1961 la inflación volvió a ser de un dígito interanual.

Para abril de 1961 el ejecutivo, apuntalado por el optimismo, cambió al ministro de economía y asumió Roberto Alemann con los fines de **relanzar el programa desarrollista**. Las inversiones externas comenzaron a decaer y la inflación comenzó a aumentar nuevamente, lo cual llevó a presentar la renuncia del ministro en enero del 62.

Sin embargo, la situación económica y la tensión social estaban ya descontroladas, la cual concluyó con el derrocamiento del gobierno en marzo de 1962.

Gráfico 2: Inflación interanual (izquierda) e inflación mensual (derecha), en rojo a partir de cuándo comienza el plan de estabilización. Período mayo 1958 - diciembre 1961.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.



3.3 Plan estabilización y desarrollo de 1967

En 1966 sucede un nuevo golpe de Estado, denominado “Revolución Argentina”, que dentro de sus objetivos económicos tenía la **eliminación de la “inflación marxista”** (Rapoport 2006).

El equipo económico de Juan Carlos Onganía estuvo encabezado por Jorge Salimei, quien relajó las medidas en materia fiscal y monetaria, y conservó el esquema de tipos de cambios múltiples. sin embargo, luego de tres meses en el cargo no obtuvo ningún resultado satisfactorio con las reformas menores que se habían planteado.

Es así que, en enero del '67 asume como ministro Adalbert Krieger Vasena quien implementa el plan de estabilización y desarrollo, un programa antiinflacionario ambicioso. El **principal diagnóstico** del equipo económico “un elevadísimo nivel de ineficiencia tanto en el sector público como en el privado” (se entendía que la inflación era producida por un problema de costos).

La búsqueda por solucionar dicha ineficiencia afectaría a diferentes sectores productivos, y por ende, una redistribución de los costos entre las distintas actividades productivas y sectores sociales.

Una de las medidas centrales fue la **fuerte devaluación**. Si bien esta medida implicó un aumento de más del 35% en el valor de la moneda estadounidense, luego de este movimiento el tipo de cambio se mantendría fijo. Además, se implementaron retenciones a las exportaciones del orden de 16% a 25% para compensar dicho aumento, y se redujeron aranceles aduaneros para las importaciones.

Además, se “racionalizo” el gasto del sector público, y se otorgaron incentivos fiscales para promover la industria y exportaciones no tradicionales. Esa racionalización incluyó:

- Aumento de tarifas de los servicios públicos.
- El incremento de impuestos sobre las ventas y las propiedades.
- La reducción y redistribución del empleo público.
- Se congelaron los salarios, aunque se permitieron aumentos de hasta un 28% como máximo hasta fines de 1968.
- También se implementaron acuerdos de precios, compensados por beneficios impositivos.

El plan no conllevó medidas de política monetaria, a punto tal que el circulante monetario creció 30% en 1967. Es decir que se apuntaba a morigerar las expectativas inflacionarias y aumentar así la demanda de pesos. También se firmó un acuerdo *stand by* con el FMI por **125 millones de dólares similar al del '58**.

La inflación que se encontraba al torno al 30% interanual a comienzos de 1967, y bajó paulatinamente hasta consolidarse en un dígito para noviembre de 1968. El acceso al crédito y el clima de confianza hizo crecer la economía 5,3% en 1968, y 9,6% en 1969. Recién en los primeros meses de 1970 la inflación interanual volvería a los dos dígitos.

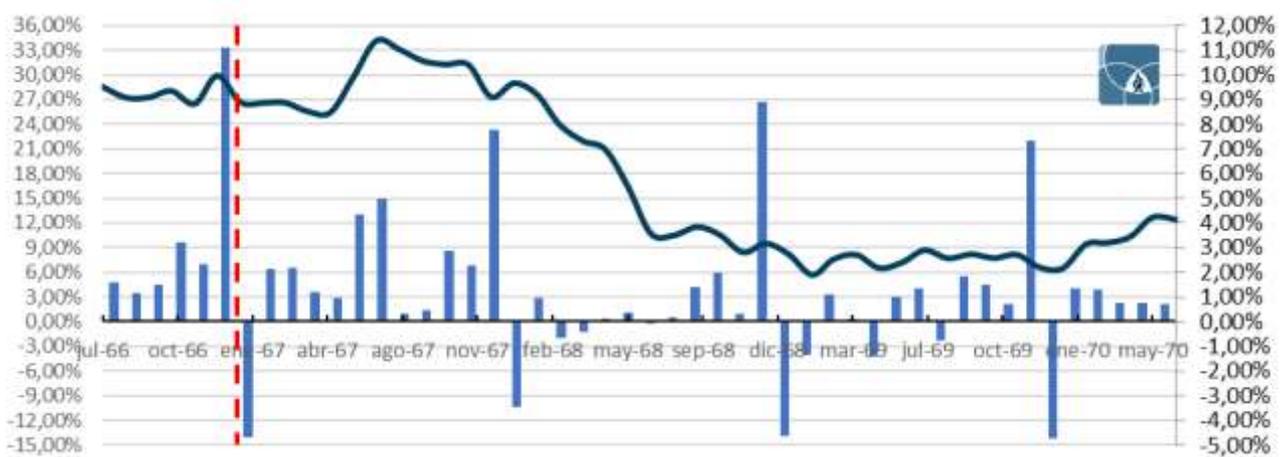
Sin embargo, en dicho período, las políticas sobre el comercio internacional generaron una **fuerte caída** de la **balanza comercial**. Esto se debió al fuerte incremento de las

importaciones y la disminución de las exportaciones. Además, se vio un fenómeno de entrada de capitales internacionales, tanto a modo de inversión como por endeudamiento externo.

El clima de descontento se consolidó con la caída del salario real en beneficio de las ganancias empresariales, que se termina manifestando como reclamo concreto en el “Cordobazo”, en referencia al levantamiento ocurrido en mayo de 1969 con epicentro en la ciudad de Córdoba, encabezado por obreros y estudiantes.

Esto llevó a la finalización del período de Krieger Vasena como ministro en junio de 1969, para la asunción de Dagnino Pastore. El nuevo ministro continuó el plan. Sin embargo, en junio de 1970, tanto el plan como la presidencia de Onganía llegaban a su fin, con una coyuntura de inflación creciente.

Gráfico 3: Inflación interanual (izquierda) e inflación mensual (derecha), en rojo a partir de cuándo comienza el plan de estabilización. Período julio 1966 - junio 1970.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

3.4 Pacto social 1973

En mayo de 1973 asume como presidente Héctor José Cámpora, y nombra ministro de economía a José Ber Gelbard (la inflación era de 80% interanual), quien ocupará dicho puesto hasta octubre de 1974. Período durante el cual se sucedieron otros 3 mandatarios: Raúl Lastirí, Juan Domingo Perón y María Estela Martínez de Perón.

En junio de '73 y con aval de Perón, el ministro lanza el pacto social, que implicaba un acuerdo entre la Confederación General Económica (CGE), la Confederación General del Trabajo (CGT), la Sociedad Rural y el Gobierno, con el fin de alcanzar una participación del 50% del ingreso total para los asalariados en los próximos cuatro años.

El objetivo central era reducir la inflación, a la que se concebía como estructural y de puja distributiva. Tras el paquete de medidas, se consolida con el congelamiento de los precios que eran capaces de determinar los actores involucrados, y elevando los sueldos por sumas fijas, pero con negociaciones colectivas suspendidas por dos años. Las principales medidas fueron:



- Controles en el tipo de cambio.
- Incentivar las exportaciones con la Junta Nacional de Granos y Carnes.
- Aumentar los precios mínimos de productos agropecuarios.
- Incentivos fiscales.

Como resultado, en enero de 1974 la inflación interanual ya era menor al 30%. Los salarios reales aumentaron y las exportaciones también.

Los problemas a la estabilidad económica aparecieron con la **caída del acuerdo de Bretton Woods**. Dicho acuerdo busco poner fin al proteccionismo, y establecer nuevas reglas para las relaciones comerciales y financieras entre los países más industrializados. Esto deterioró los términos de intercambio, que llevó a los industriales a pedir concesiones sobre el pacto social.

Los términos de intercambio son la relación que existe entre los precios de las exportaciones y de las importaciones de un país. Su deterioro implica que los precios de las importaciones aumentaron demás que proporcionalmente en relación a los precios de las exportaciones.

En septiembre de 1974 se dio por finalizada la primera etapa del pacto social, y con ello se reemplazó a Ber Gelbard por Alfredo Gómez Morales.

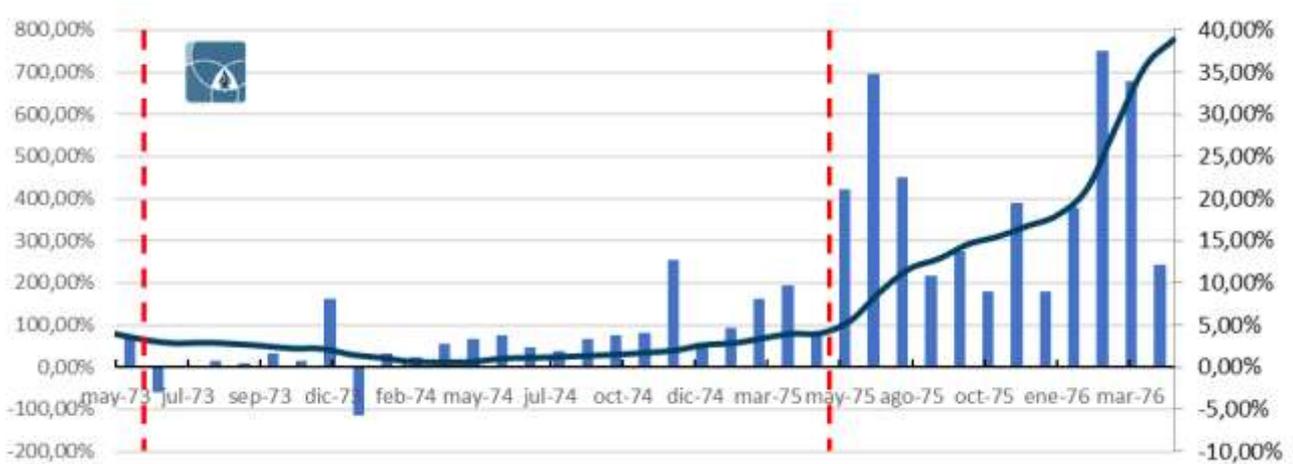
En esta segunda etapa se **flexibilizaría el pacto**, se permitieron muchos ajustes del tipo de cambio, de precios y salarios, sin embargo, el grado de conflictividad iba en aumento. La inflación comenzó a acelerarse en el último trimestre de 1974 y las cuentas externas se deterioraron rápidamente.

En junio de 1975 ocurre un nuevo cambio en el ministerio, en esta ocasión asume **Celestino Rodrigo**, quien implementó una devaluación, aumento de las tarifas públicas en 100% e incremento de salarios de 40%.

En el mismo mes que se tomaron dichas medidas la inflación alcanzó los tres dígitos, lo que originó una nueva crisis conocida como el **“Rodrigazo”**, plan de ajuste para **“eliminar”** la distorsión de precios relativos, que implicó una devaluación del 100%, un aumento de la nafta 175%, de la electricidad 75%, y de otras tarifas en igual o mayor medida y dos días después un aumento del 65 % del salario mínimo.

Dicha medida puso punto final al gobierno, que sufriría un golpe de estado en marzo de 1976, en dicho mes la inflación ya superaba el 500% interanual.

Gráfico 4: Inflación interanual (izquierda) e inflación mensual (derecha), en rojo a partir de cuándo comienza el plan de estabilización. Período mayo 1973 - mayo 1976.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

3.5 Tablita cambiaria 1978

El **golpe de estado** de 1976 con Jorge Videla en el gobierno nombra a José Alfredo Martínez de Hoz como ministro de economía. “Se busca un crecimiento no inflacionario, es decir, acelerar la tasa de crecimiento económico y alcanzar una razonable distribución del ingreso. Se identifica como causa de la inflación a la puja distributiva y el déficit fiscal”. (Rapoport 2006)

Para disminuir la inflación se implementa:

- Eliminación de los controles de precios, aunque después hubo una tregua de precios con sectores económicos.
- Desregulación del sector externo.
- Devaluación (implicó una importante disminución del salario real).

A principios de 1977 se implementaron algunas **medidas heterodoxas** (como la tregua de precios) sin el resultado esperado. Esto llevó a implementar medidas ortodoxas desde mediados de ese año, disminuyendo fuertemente la cantidad de dinero en la economía.

Además, el gobierno de la dictadura hizo hecho de su promesa, realizando una reforma financiera, donde se pretendía incrementar el ahorro y la inversión, tomando al Banco Central de la República Argentina (BCRA) como prestamista en última instancia (es decir, siendo el último que presta dinero). Sin embargo, la inflación sí disminuyó de 700% interanual a 150% entre marzo de 1976 a marzo de 1977. No obstante, durante todo ese año no bajó de los tres dígitos.

En diciembre de 1978 se decide presentar “la tablita cambiaria” estableciendo un tipo de cambio estilo “crawling peg” lo que implica mini-devaluaciones periódicas para ajustar la cotización de las divisas al ritmo inflacionario, se implementa en principio por ocho meses desde 1979.

Con la creación de “la tablita cambiaria”, se estableció un aumento del tipo de cambio del 3,7% mensual, y esquemas de aumentos propios para tarifas públicas, salarios mínimos y el crédito interno.

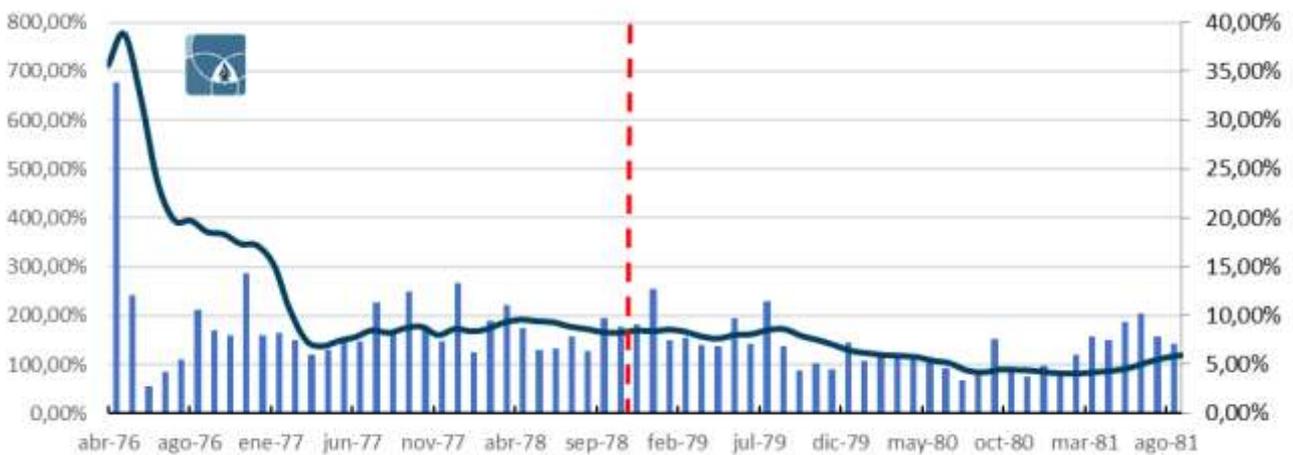
Técnicamente el BCRA renunciaba al manejo de la tasa de interés y la base monetaria, porque el objetivo era sostener el tipo de cambio fijo y libre movilidad de capitales internacionales. Esto se conoce como trilema de la imposibilidad de Mundell-Fleming, porque no se pueden alcanzar los objetivos de esas tres variables al mismo tiempo.

La inflación continuó en niveles del 100%, mientras que el nivel de devaluación estipulada era de 60%, por lo tanto, el tipo de cambio se apreciaba en términos reales. Esto generó un desbalance en la balanza comercial, por suba de importaciones y caída de exportaciones.

En julio de 1980, se profundizó la reducción del déficit fiscal, y una corrección de la tasa de devaluación. En agosto la inflación bajó a 88% interanual y se mantuvo en esos valores hasta julio 1981, momento que superó nuevamente el 100%. La “tablita” llegó a su fin en agosto de 1981.

En definitiva: el plan económico no logró cumplir su objetivo de bajar la inflación y produjo una fuerte dolarización de ahorros. Además, el endeudamiento público se incrementó y la industria nacional se vio muy afectada por las importaciones a un tipo de cambio relativamente apreciado. En esos años el Banco Central se desprendió de 5.000 millones de dólares de reservas.

Gráfico 5: Inflación interanual (izquierda) e inflación mensual (derecha), en rojo a partir de cuando comienza el plan de estabilización. Período abril 1976 - septiembre 1981.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

3.6 Plan Austral y Plan Primavera

Contexto:

En diciembre de 1983 **retorna la democracia** con la asunción del Dr. Raúl Alfonsín como presidente, quien recibió una economía fuertemente condicionada por la dictadura militar. El presidente entrante tomó el poder, con una caída del PBI, un nivel elevado de endeudamiento tanto público como privado e inflación de más de 400%.



El primer ministro de economía de Alfonsín fue Bernardo Grinspun. Aunque no tuvo medidas de políticas antiinflacionarias directas, se aplicaron medidas **gradualistas**, como control de tarifas públicas y precios de las empresas líderes. Esto generó una indexación de los salarios para mediados de 1984, alcanzando una inflación de más de 600% en términos interanuales en julio de dicho año.

Indexación se refiere al proceso en que las variables económicas como salarios o tarifas públicas, actualizan su valor a un índice de precios para no verse perjudicados por el aumento de la inflación.

A fin de 1984 el gobierno se vio obligado a tomar un crédito con el FMI, donde se comprometió a devaluar la moneda, incrementar las tarifas públicas y restringir la oferta monetaria, para luchar contra la inflación.

No obstante, el gobierno no lograba cumplir las metas a la que se había comprometido con el FMI, principalmente la meta fiscal, por ende, a comienzos de 1985 quedó sin efecto el acuerdo con el organismo. A partir de allí la inflación comienza acelerarse nuevamente.

Para febrero de 1985 la inflación era de 800% interanual, en ese contexto asumió como ministro Juan Vital Sourrouille, fue el que aplicó el Plan Austral, con una mirada marcadamente estructuralista. En donde, si bien admitía que el déficit fiscal y la emisión monetaria genera inflación en el largo plazo, en el corto plazo se centra en variables estructurales.

Plan de Reforma Económica o Plan Austral (junio-1985).

El nombre proviene de una de las medidas que era un **nuevo signo monetario**, el austral, con una tasa de conversión de 1.000 pesos a un austral y unos 0,80 de dólar. Paralelamente el plan incluía el congelamiento de la mayoría de los precios de la economía, con la excepción de algunos precios que reflejaban el libre mercado. Asimismo, se comprometía al BCRA a no financiar el déficit público que se limitaría a 2,5% del PBI.

Para mayo del '86 la inflación ya había bajado a menos de 100%, y en julio alcanzó el nivel mínimo del período de 50% interanual, para comenzar a aumentar nuevamente. El problema de los precios no regulados comenzó a distorsionar los precios relativos, y comenzó a deteriorarse el resultado fiscal y el sector externo.

Se flexibilizaron los precios, y la economía entró en una indexación relativamente moderada, se intentó una contracción monetaria, pero la necesidad de financiamiento puso fin al plan.

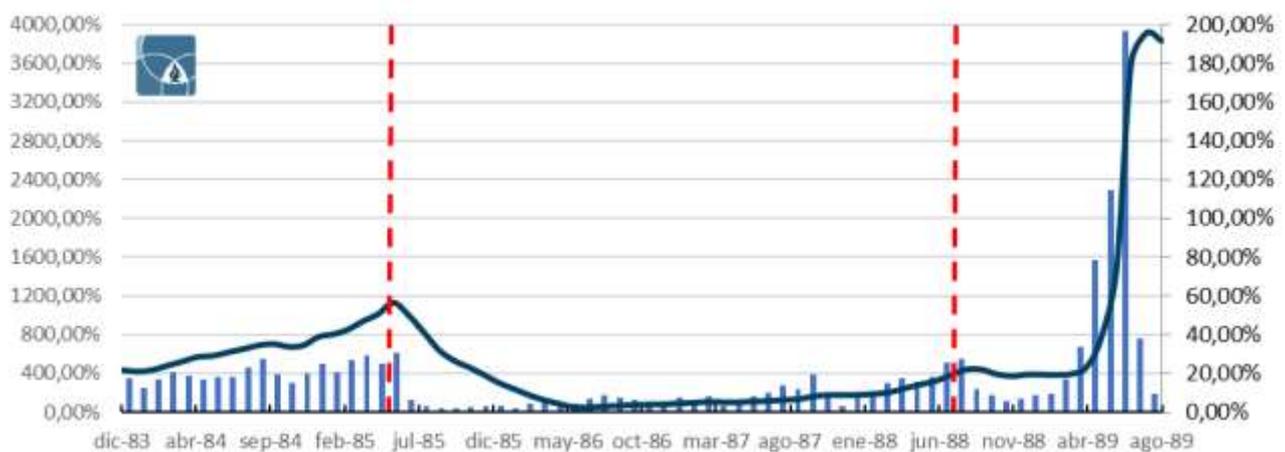
Plan Primavera (agosto-1988)

Fue más heterodoxo que el anterior y apuntó principalmente a terminar con la inercia inflacionaria (la inflación había alcanzado aproximadamente el 450% interanual). Las medidas principales fueron:

- Un acuerdo desindexatorio con la Unión Industrial Argentina, y la Cámara de Comercio.
- Incrementar las tarifas públicas en 30%.
- Rediseño del régimen cambiario.
- El tipo de cambio pasó a estar desdoblado, en un oficial y uno financiero.

La inflación disminuyó levemente durante tres meses, pero la falta de reservas y la presión política hicieron que el plan finalizará con la aparición de un nuevo tipo de cambio “libre”. La consecuencia de la caída del plan implicó dejar el escenario abierto a la hiperinflación.

Gráfico 6: Inflación interanual (izquierda) e inflación mensual (derecha), en rojo a partir de cuando comienza el plan de estabilización. Período diciembre 1983 - septiembre 1989.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

3.7 La Convertibilidad

Contexto:

En julio de 1989 asume la presidencia Carlos Saúl Menem de manera anticipada, en un contexto hiperinflacionario, con grandes manifestaciones, saqueos a supermercados, escasez de productos y aumento de la pobreza.

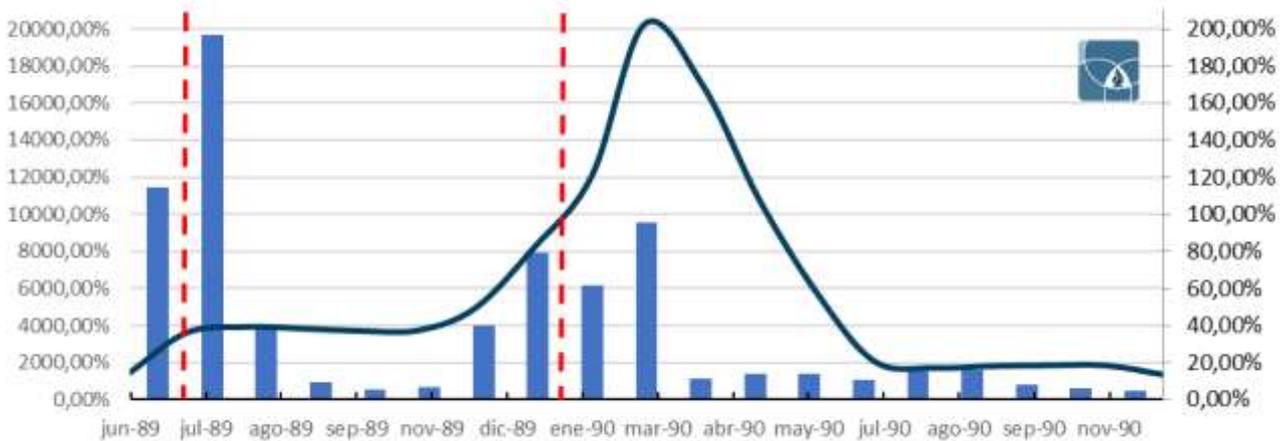
El primer intento de plan de estabilización para bajar la hiperinflación fue el **Plan Bunge y Born** implementado por Néstor Rapanelli. Implicó la sanción de las leyes de Reforma del Estado y de Emergencia Económica. Solamente hubo 3 meses donde bajó la inflación, pero en términos interanuales seguía en niveles de 3.000%.

En diciembre de 1989, asume Antonio Erman González, en principio se aplicaron medidas de liberalización de precios, un tipo de cambio con flotación administrada y derogación de retenciones, acciones que provocaron una nueva alza de precios y desequilibrios fiscales.

Luego se lanzó el canje compulsivo de los depósitos a plazo fijo y en caja de ahorro existentes al 28 de diciembre de 1989, y los títulos de deuda interna del Estado por títulos públicos en dólares a diez años, que se conoció como “Plan Bonex”.

Esto implicó una reducción de la oferta monetaria, alivio la situación presupuestaria por el canje de vencimiento de la deuda y provocó una fuerte recesión, con un nuevo pico inflacionario.

Gráfico 7: Inflación interanual (izquierda) e inflación mensual (derecha), en rojo a partir de cuándo comienza el plan de estabilización. Período junio 1989 - diciembre 1990.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

Posteriormente, se iniciaron las **privatizaciones**. Este proceso se dio en un contexto internacional, donde las instituciones financieras internacionales, el Tesoro de los EEUU. y la Reserva Federal, no lograron solucionar los problemas de deuda que lidiaron los países latinoamericanos **durante la década del '80** mediante sus recomendaciones de políticas de ajuste.

Ante este fracaso, estas instituciones propusieron el Plan Brady, que se aplicó a finales de los '80 y comienzo de los '90. Este consideraba ya no solo ordenar las cuentas fiscales y externas para repagar las deudas, sino además un proceso de cambio estructural en el que incluía las ventas de empresas públicas y reforma del Estado, porque existía un problema de insolvencia y no de iliquidez.

En consonancia con lo anterior, la Argentina inicio un proceso de privatizaciones de empresas públicas buscando disminuir el déficit fiscal y dar un giro hacia la economía de mercado.

Asimismo, se llevó cabo una reducción de personal público, el congelamiento de vacantes, congelamiento de salarios e incremento de tarifas. Con estas medidas el ministro no logró solucionar el problema inflacionario y la actividad económica continuaba deprimida, lo que llevó a su renuncia en febrero de 1991, momento en el cual asume Domingo Cavallo.

Plan de Convertibilidad (abril-1991)

Se fijó una paridad cambiaria por tiempo indeterminado de 10.000 australes por cada dólar, que desde 1992 sería la equivalencia entre un peso y un dólar. La emisión de dinero tenía que ser respaldada en un 100% por reservas de libre disponibilidad de dólares, es decir, funcionando el BCRA como una caja de conversión de pesos argentinos a dólares estadounidenses. Esto implicaba, además, sin la posibilidad de realizar política monetaria.

Al mismo tiempo se prohibió la indexación de contratos, para atacar a la inercia inflacionaria. La apertura comercial que tenía en cierta forma un rol antiinflacionario debido a que los productos argentinos, competían con productos extranjeros con bajos aranceles.

Por otro lado, se tomaron medidas como la libre movilidad de capitales, privatizaciones, descentralización de funciones y flexibilización del mercado laboral. Bajo este plan, el Sector Público pierde herramientas de políticas monetarias y cambiarias.

Para noviembre de 1991 la inflación interanual ya había bajado a las dos cifras, y en agosto de 1993 se logró llegar a un solo dígito. La inflación fue de un solo dígito hasta abril del 2002, incluso con períodos de deflación.

Si bien la **baja de la inflación** fue exitosa, a partir de 1995 la competitividad se vería reducida por el valor mismo del dólar, empeorando la balanza comercial que desde 1991 ya era **negativa**. Justamente la crisis mexicana conocida como “efecto tequila” precipitó un acuerdo con el FMI para garantizar los dólares necesarios.

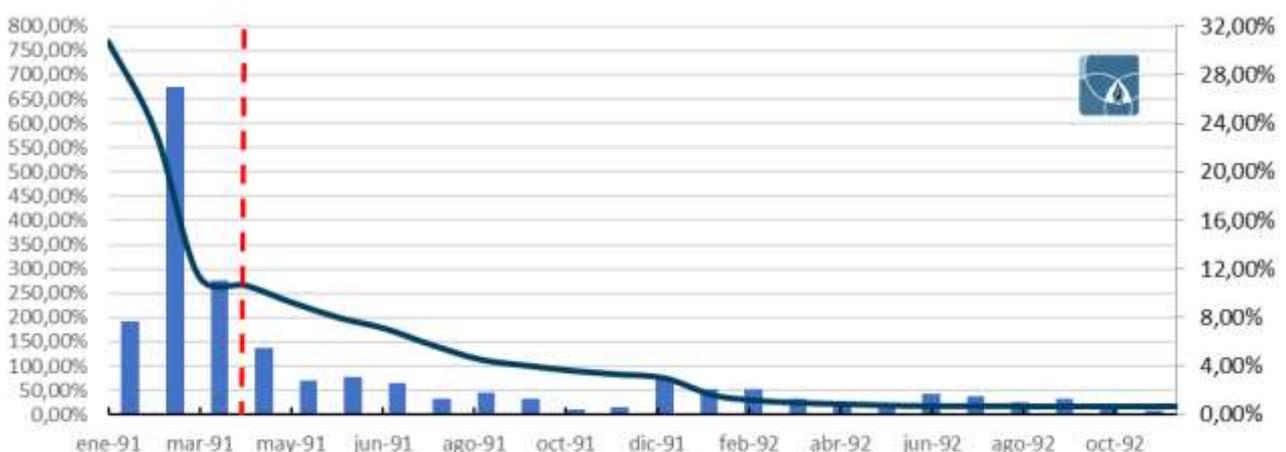
El **contexto internacional** siguió golpeando a la economía que estaba atada a la paridad cambiaria con el dólar, la crisis rusa (1998) y de los países asiáticos tuvieron repercusiones en la economía local. Pero la devaluación de Brasil, el principal socio comercial de la Argentina en 1999 puso prácticamente el punto final al plan de convertibilidad.

El cambio de gobierno en 1999, y la asunción de Fernando de la Rúa no implicó un cambio en el régimen económico. Esto precipitó la crisis luego de varios planes para tratar de **apuntalar la convertibilidad**, como el “blindaje” el “déficit cero”, el “megacanje”.

Sobre fines de 2001 y nuevamente con Cavallo como ministro una corrida cambiaria que provocó una fuerte caída de reservas y obligó a tomar restricciones sobre los retiros, y llevó a la emisión de cuasi-monedas por parte de los gobiernos provinciales.

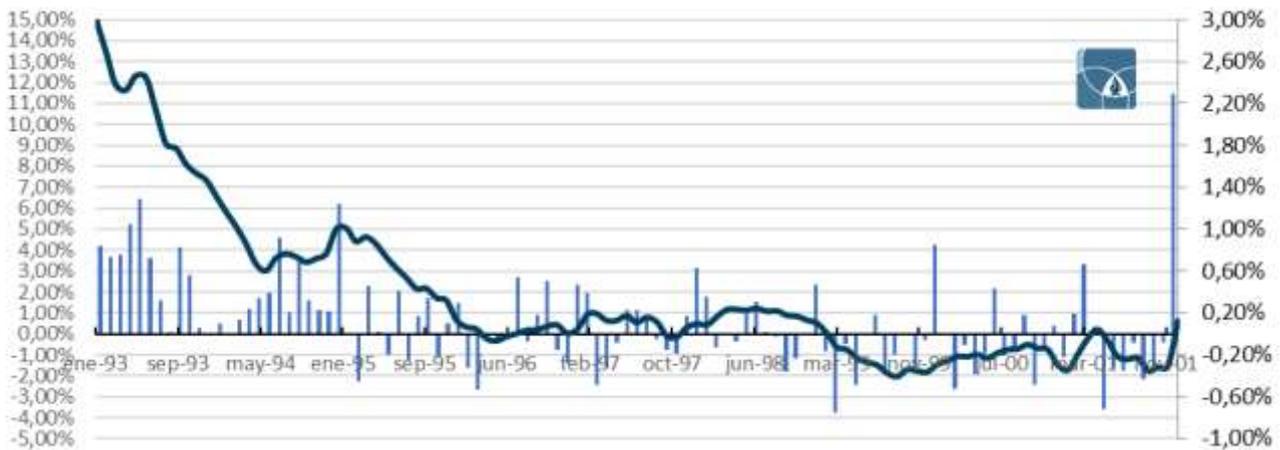
El 5 de enero de 2002 se derogó la Ley de Convertibilidad y se pesificaron los depósitos y las deudas, se dictó el default de la deuda y se devaluó el tipo de cambio, dando por finalizado el período de un peso a un dólar. Si bien el plan controló la inflación la vulnerabilidad a shocks externos sumado a otras consecuencias en la economía local llevaron a su fracaso.

Gráfico 8: Inflación interanual (izquierda) e inflación mensual (derecha), en rojo a partir de cuando comienza el plan de estabilización. Período enero 1991 – diciembre 1992.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

Gráfico 9: Inflación interanual (izquierda) e inflación mensual (derecha), en rojo a partir de cuando comienza el plan de estabilización. Período enero 1993 – enero 2002.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

3.8 Metas inflacionarias y agregados monetarios

Luego de la crisis de 2001 y la salida de la convertibilidad, entre junio de 2003 y agosto de 2005 la inflación interanual se mantuvo en un solo dígito. Pero esto no tiene ningún mérito de algún plan antiinflacionario, sino es consecuencia del bajo nivel de actividad del cual se partía.

Desde agosto de 2005 hasta febrero de 2014 la inflación interanual se mantiene entre el 10% y el 30% luego por trece meses los aumentos de precios se ubicaron entre el 30% y el 40%. Sin embargo, a partir de enero de 2007 la información suministrada por el INDEC, referida al Índice de Precios al Consumidor (IPC), perdió la confiabilidad y el nivel de aceptación general que gozaba hasta ese momento hasta 2016 (Jara Musuruana y Tessmer 2016).

Para ampliar sobre los motivos y las consecuencias de los datos del IPC difundidos por el INDEC en dicho período, recomendamos el documento: [Nuevo IPC, nueva herramienta: inflación 4.2%](#)

Aunque no hubo un plan para disminuir la inflación, las medidas que se tomaron fueron **controles y acuerdos de precios, y restricciones al acceso al mercado de divisas**. Las mismas tuvieron resultados escuetos sobre el proceso inflacionario, pero con impacto en la forma de calcular el aumento de precios.

Gráfico 10: Inflación interanual (izquierda) e inflación mensual (derecha), en rojo a partir de cuando comienza el plan de estabilización. Período enero 1993 – enero 2002.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC, San Luis y CABA.

Presidencia Mauricio Macri (diciembre 2015-diciembre 2019)

El contexto nacional a fines de 2015 implicaba: inflación interanual de casi el 30%, un tipo de cambio apreciado con restricciones para poder operar en el mercado de divisas, un atraso importante en las tarifas de los servicios públicos y un profundo déficit fiscal.

Las medidas tomadas fueron tendientes a organizar la economía en un tipo de cambio único y libre, reducción del déficit fiscal y aumento de las tarifas públicas. Estas primeras medidas tuvieron repercusión en un aumento de la inflación, que llegó al 41% en diciembre de 2016.

Con este panorama el presidente del Banco Central Federico Sturzenegger anunció la **implementación de “metas de inflación” a partir de 2017**. Esto implicó establecer un rango en donde se espera que se ubique la inflación, y por lo tanto para 2017 las metas eran de 12% al 17%, para el año 2018 de 8% al 12% y para 2019 de 3.5% al 6%, es decir una desinflación paulatina.

Para lograr este objetivo se utilizó la tasa de interés de los pasivos activos y pasivos en primer lugar, posteriormente la tasa de las LEBACs y luego la tasa de las LELIQs.

Como resultado la inflación comenzó a disminuir hasta julio de 2017 alcanzando la inflación interanual al 21,58% a partir de ahí comenzó a elevarse levemente. El punto de inflexión fue **diciembre del '17 luego** de que el aumento de tarifas y el salto cambiario llevó a una inflación interanual del 25% pero colocó a la inflación en un régimen alcista.

El resultado alejado de la meta planteada disminuye la credibilidad, que concluyó con una conferencia de prensa el 27 de diciembre de 2017 donde la dominancia fiscal se hizo visible con las palabras del ministro de economía Nicolás Dujovne.

Con el plan en jaque, sobre finales de abril de 2018 con el anuncio de aumento de tasa de la Reserva Federal de Estados Unidos hubo una pérdida de reservas de 8.500 millones de dólares, la devaluación del 34% y el aumento de la tasa de casi 13 puntos porcentuales que finalizó con la renuncia de Sturzenegger.



Se oficializó un **acuerdo con el FMI** para dotar de credibilidad y dólares necesaria al gobierno, y se dispuso que Guido Sandleris fuera el nuevo presidente del BCRA.

El 1° de octubre de 2018 Sandleris con una inflación interanual del 45,91% anunció un nuevo plan que tendrá como objetivo los agregados monetarios, es decir que se tomará como ancla nominal a la base monetaria que debería mantenerse constante en los promedios de dicho mes. Y estableció un tipo de cambio con bandas de flotación, con un ajuste mensual de 3% y un ancho de zona de 30%.

Para que la base monetaria no aumentará fuera de los parámetros previstos, se absorbía mediante LELIQs y la suba de su tasa. Sin embargo, el resultado no fue el esperado, no se pudo disminuir la inflación y la administración Macri terminó con niveles de inflación interanual de 53,83% en diciembre de 2019.

En ningún momento se pudo controlar las expectativas y la inercia inflacionaria, se recurrió de manera sistemática al endeudamiento en dólares para sostener el tipo de cambio y financiar el déficit fiscal, exponiendo a shocks externos a la economía.

Presidencia Alberto Fernández (diciembre 2019-diciembre 2023)

El comienzo de la gestión del presidente Alberto Fernández estuvo condicionada por el acuerdo el FMI, que fue llevado a cabo por la gestión anterior. Gran parte de los pagos de deuda contraída con el organismo debía pagarse en la gestión entrante, el monto del acuerdo de 57000 millones de dólares, de los cuales 44000 millones de dólares fueron entregados a la gestión de Mauricio Macri.

A cargo del Ministerio de Economía, Martín Guzmán debía llevar adelante un nuevo acuerdo con el FMI, lo cual recién en 2022 fue llevado a cabo.

El año 2020 tuvo marcado por el parate económico debido a la pandemia Covid-19. A través de políticas como Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y la Asistencia de Emergencia al Trabajo y la producción (ATP), donde gran parte de las medidas económicas llevadas a cabo por el gobierno fueron a sostener la actividad económica.

En ese mismo año, la inflación resultó ser un problema más entre los desafíos que debió afrontar el Estado en materia sanitaria. Estas decisiones que restringían la circulación de la población implicaron que la actividad económica cayera un 9,9% en términos interanual, además la Inflación fuera del 38%.

En 2021 tuvo una recuperación de la actividad económica con un crecimiento del 10,7%. Medidas económicas en materia antiinflacionaria no hubo, salvo retraso tarifario y existencia de tipo de cambio oficial y otros paralelos. La Inflación comenzó a acelerarse producto de la reactivación económica, llegando a una variación del 50% interanual.

El año 2022 comienza con un conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, siendo los principales productores de materias primas y alimentos, generando un aumento en los costos de vida e

insumos para la producción. Esto implicó beneficios en algunas *commodities* para la Argentina, pero mayor gasto en importaciones de combustibles.

En marzo la Argentina llegó a un acuerdo con el FMI a través de un Acuerdo de Facilidades Extendidas, parte del acuerdo constaban de revisiones trimestrales en las que se encontraban las Reservas Internacionales, las cuentas fiscales y la emisión monetaria.

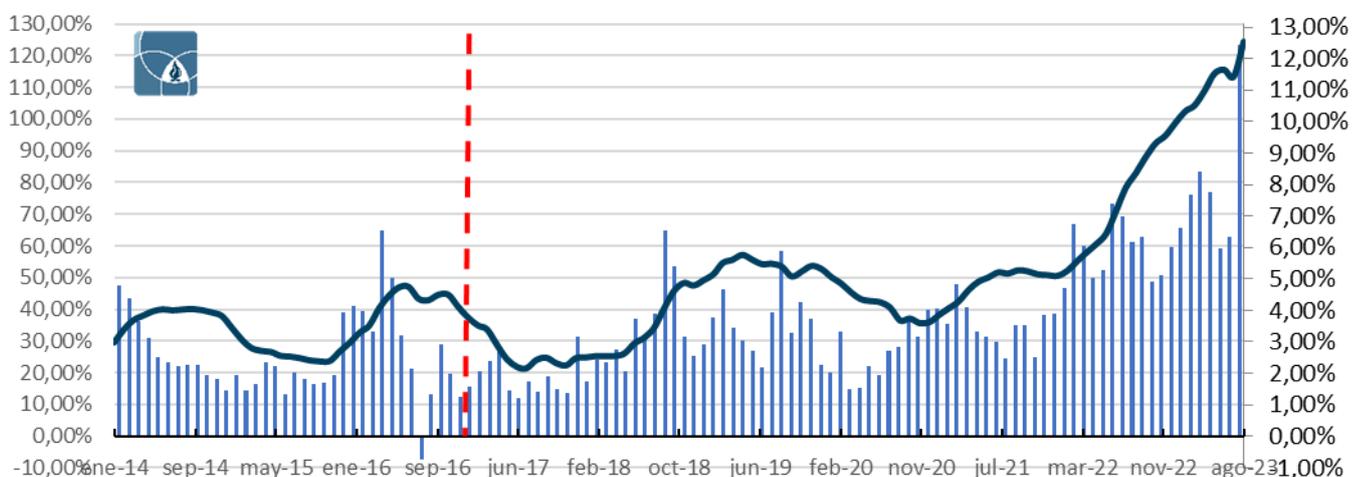
Debido a las internas del gobierno en julio renuncia Guzmán, asume Silvina Batakis, durando veinticuatro días en el cargo. El 4 de agosto del 2022, Sergio Massa comienza una nueva gestión económica un poco más austera en términos de gasto, cuidado de reservas y emisión. Lo cual, la economía cerró ese año con crecimiento interanual del 5% y una Inflación del 94,8%.

A comienzos de 2023 se comenzaba a asomar de las peores sequías de la historia argentina, que implicó una reducción del 25% de las exportaciones, impactando fuertemente en obtención de dólares, actividad económica y recaudación tributaria.

A partir de febrero la inflación comenzó a ser de tres dígitos en términos interanuales, algo que no ocurría desde fines de 1991. Hasta las elecciones Primarias Abiertas Simultaneas y Obligatorias (PASO) de 2023, en la gestión Fernández no hubo un plan concreto para disminuir la inflación. Aunque, se tomaron las siguientes medidas en materia de políticas antiinflacionarias:

- Acuerdos de precios con sectores económicos.
- Desdoblamiento cambiario (Dólar Soja I, II, III y IV) e impuesto a los diversos dólares paralelos.
- Crawling peg para evitar apreciación del tipo de cambio real.
- Fuerte restricción de las importaciones.

Gráfico 11: Inflación interanual (izquierda) e inflación mensual (derecha), en rojo a partir de cuando comienza el plan de estabilización. Período enero 2014 – agosto 2023.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.



5. Bibliografía

- Assael, H. (1990). Algunos elementos estructurales de la aceleración inflacionaria. Mimeo.
- Ahumada, H., Canavese, A., Sanguinetti, P., & Escudero, W. S. (1993). Efectos distributivos del impuesto inflacionario: una estimación del caso argentino. Asociación Argentina de Economía Política.
- Barro, R. (1976). Rational expectations and the role of monetary Policy. *Journal of Monetary Economics*.
- Blanchard, O. (1983). Price asynchronization and price and price level inertia. MIT Press.
- Bula, A. O., Jara Musuruana, L. A., Tessmer, G. A., y Almeida Gentile, P. H. (2022). Inflación Nuestra de Cada Día: Consecuencias en la Vida Real. Observatorio Económico Social | UNR.
- Bula, A. O., Almeida Gentile, P. H., Jara Musuruana, L. A., y Tessmer, G. A. (2022) Inflación o Desocupación, esa es la cuestión. Observatorio Económico Social | UNR.
- Cagan, P. (1956). The monetary dynamics of hyperinflations. University of Chicago Press
- Cavallo, D. (1981). Stagflation effects of monetarist stabilization policies. *Developments in an inflationary world*
- Desai, M. (1991). El monetarismo a prueba. Editorial FCE
- Diamand, M (1973). Doctrinas económicas, desarrollo e independencia; economía para las estructuras productivas desequilibradas: caso Argentino. PAIDOS.
- Fisher, I. (1911). The purchasing power of money: its determination and relation to credit interest and crises assistest. Macmillan Company.
- Frenkel, J. y Johnson H. (1976). Adjustment mechanism and the monetary approach to the balance of payments. Allen and Unwin.
- Friedman, M. (1969). **“The Monetary Studies of the Nation Bureau”**. Aldine Publishing.
- Harberger, A. (1963). the dynamics of inflation in Chile. University of Chicago Press.
- Heyman D. y Navaja F. (1990). Conflicto distributivo y déficit fiscal. Notas sobre la experiencia Argentina. Cieplan.
- Holzman, F. (1950). Income determination in open inflation. *Review of Economics and Statistics*.
- Jara Musuruana, L. A., Almeida Gentile P. H., y Tessmer, G. A. (2023) ¿Por qué hay inflación? | Teorías que lo explican. Observatorio Económico Social | UNR.
- Jara Musuruana, L. A., Bula, A. O., Almeida Gentile, P. H., Marfetán Molina, D., Papa, L., & Tessmer, G. A. (2020). Informe de Política Monetaria | agosto 2020.
- Jara Musuruana, L. A., y Tessmer, G. A. (2016) Nuevo IPC, nueva herramienta: inflación 4,2%. Observatorio Económico Social | UNR.
- Kalecky, M. (1943). Political aspects of full employment. ;imeo



- Keynes, J.M. (1936). La teoría general del empleo, interés y el dinero. Fondo de Cultura Económica.
- Keynes, J.M. (1940). How to pay for the war. Ball Inflation. Peguin Ed.
- Lipsey, R. (1960). The relationship between unemployment and the rate of change of money wage rates in the U.K. 1862-1957. Económica.
- Lucas, R. (1972). Expectations and the neutrality of money. Journal of Economic Theory.
- Lucas, R. (1973). Output-inflation trade-off; some empirical evidence. American Economic Review.
- Marshall, A. (1879). "The pure theory of foreign trade". History of Economic Thought Books.**
- Mundell, R. (1971). Monetary Theory, Pacific Palisades.
- Muth, J. (1961). Rational expectations and the theory of the price movements. Econometrica.
- Olivera, J. (1967). Aspectos dinámicos de la inflación estructural. Desarrollo Económico.
- Pazos, F. (1990). El desborde inflacionario, experiencias y opciones. Mimeo
- Phillips, Alban William (1958). "The relation between unemployment and the rate of change of money wage rates in the United Kingdom, 1861-1957", Economica, New Series, Vol. 25.**
- Pigou, A. (1917). "The value of Money". The Quarterly Journal of Economics.**
- Pinto, A. (1968). Raíces estructurales de la inflación en América Latina. El trimestre económico.
- Prebish, R. (1948). El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas. CEPAL.
- Samuelson, P. y Solow, R. (1960). Analytical Aspects of Anti-Inflationary Policy. American Economic Review.
- Sargent, T. y Wallace, N. (1973); Rational expectations and the dynamic of hyperinflation. International Economic Review.
- Sunkel, O. (1958). Inflación en Chile: un enfoque heterodoxo. El Trimestre Económico.
- Taylor, J. (1979). Staggered Wage Setting in a Macroeconomic Model. American Economic Review.
- Taylor, L.(1983). Structuralist macroeconomics. Basic Books.